

Ventanas, 15 de Enero del 2019

## INFORME DE GERENCIA

### Correspondiente al ejercicio económico de 2018

Señores:

Accionistas

**CIA. DE TRANSPORTE EN TAXI VENTANAS S.A TAXVENSA**

**Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI VENTANAS S.A TAXVENSA** cortado al 31 de diciembre del 2018, informo a ustedes lo siguiente.

1. La compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2018 ha generado Ingresos únicamente por aportes de los Socios, que ha servido para solventar gastos propios de la Compañía.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
5. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2018. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y los demás organismos de control.

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo.

Atentamente,



**LUIS ANTONIO GARCÍA AMEN**  
**GERENTE GENERAL**